

Guayaquil, 01 de junio de 2020

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
IMPORTADORA VELAZICH S.A.**

Ciudad.-

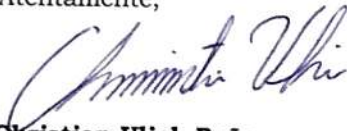
De mis consideraciones:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento mi renuncia voluntaria e irrevocable al cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **IMPORTADORA VELAZICH S.A.**, para el que fui designado y que he venido desempeñando hasta el día de hoy, según consta del nombramiento inscrito en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil con fecha 06 de febrero de 2017.

Al tiempo de agradecer la confianza depositada en mí, auguro a la sociedad todo éxito en el futuro.

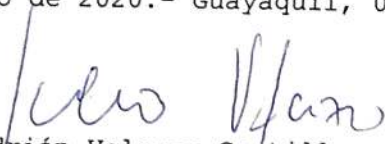
Agradezco la atención que se sirva dar a la presente.

Atentamente,

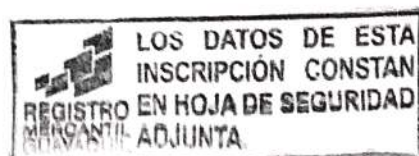


Christian Ulich Peña
C.C.: 0916554140

RAZÓN: Certifico que la presente renuncia fue conocida y aceptada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **IMPORTADORA VELAZICH S.A.**, en sesión celebrada el 01 de junio de 2020.- Guayaquil, 01 de junio de 2020.-



Julio Adrián Velazco Castillo
SECRETARIO DE LA JUNTA - GERENTE GENERAL





NUMERO DE REPERTORIO:24.404
FECHA DE REPERTORIO:14/ago/2020
HORA DE REPERTORIO:12:17

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha catorce de Agosto del dos mil veinte, queda inscrita la presente Renuncia al Nombramiento de **Presidente**, de **CHRISTIAN ULICH PEÑA**, en la Compañía **IMPORTADORA VELAZICH S.A.**, de fojas **56.838 a 56.842**, Libro Sujetos Mercantiles número **9.857**. 2.- Se tomó nota de esta Renuncia, al margen de la Inscripción respectiva.

ORDEN: 24404



Guayaquil, 18 de agosto de 2020

REVISADO POR 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

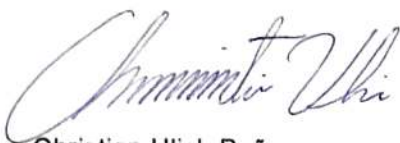
La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0239238

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA IMPORTADORA VELAZICH S.A., CELEBRADA EL DÍA 01 DE JUNIO DE
2020.**

En el cantón Guayaquil, al día uno de junio del mes de junio de dos mil veinte, a las catorce horas, en el local social de la compañía **IMPORTADORA VELAZICH S.A.** ubicado en Alberto Nuques y Radio Sucre MZ. E, villa 27 del cantón Guayaquil, se reúnen los accionistas de la compañía al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la sesión el señor Christian Ulich Peña, y actúa como Secretario el señor Julio Adrián Velazco Castillo, en su calidad de Gerente General. El Presidente dispone que el Secretario cumpla con lo dispuesto en el artículo doce del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, y que proceda a dar lectura a la lista de asistentes. El Secretario forma el expediente del que trata el artículo treinta y cinco del citado Reglamento sobre las Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriendo con la lista de asistentes, la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden a cada accionista, resultando que se encuentran presentes o representados los siguientes accionistas: **a)** Julio Adrián Velazco Castillo, por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias, nominativas y liberadas del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una; y, **b)** Christian Ulich Peña, como propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias, nominativas y liberadas del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una. Los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, que es de ochocientos dólares 00/100 de dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800.00), dividido en ochocientos (800) acciones ordinarias, nominativas y liberadas del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una. Constatado el quórum de instalación, los accionistas declaran unánimemente su decisión de constituirse en Junta General Universal, para conocer y resolver el siguiente orden del día, cuyo punto fijan y están también de acuerdo por unanimidad en tratar **"PUNTO ÚNICO: Conocer y resolver sobre la renuncia presentada por el Presidente, señor Christian Ulich Peña"**. El Presidente declara legal y formalmente instalada la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas y manifiesta que se debe proceder de inmediato a conocer el punto del orden del día que ha sido aprobado en forma unánime por los accionistas. De inmediato se pasa a tratar el PUNTO ÚNICO del Orden del Día, por lo que se concede la palabra al señor Christian Ulich Peña, quien expresa su decisión de renunciar irrevocablemente al cargo de Presidente de la compañía por razones de orden personal, no sin antes dejar constancia de su agradecimiento a los accionistas por la confianza depositada en él durante el ejercicio de su cargo. Acto seguido toma la palabra el Secretario de la Junta, esto es, Julio Adrián Velazco Castillo, quien expresa que en razón de los motivos de la renuncia realizada por el señor Christian Ulich Peña, corresponde que la Junta General la acepte, dejando expresa constancia en acta del agradecimiento por su importante aporte brindado a la compañía. Luego del análisis correspondiente, el punto es elevado a moción de aprobación, y solicita que se pase a tomar votación. Luego el Presidente, considerando que no hay otra moción al respecto, ordena que se pase a tomar votación por Secretaría; por lo que luego de las deliberaciones pertinentes, la Junta General **RESUELVE POR UNANIMIDAD DE VOTOS:** **Aceptar la renuncia presentada por el señor Christian Ulich Peña al cargo de Presidente de la compañía, dejándose expresa constancia del agradecimiento por su importante aporte brindado a la compañía, razón por**

la cual se resuelve encargar temporalmente la Presidencia al Gerente General según lo establecen los estatutos. Concluido el conocimiento de la agenda, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración del acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión. Se aprueba la presente acta por unanimidad de todos los presentes. El Presidente clausura la sesión a las catorce horas con treinta minutos de la misma fecha. Para constancia, suscriben esta acta los accionistas presentes, junto con el Presidente de la Junta y el Secretario que certifica.-----



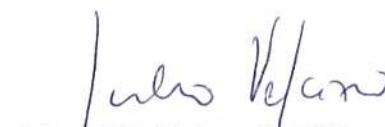
Christian Ulich Peña
Presidente de la Junta



Julio Adrián Velazco Castillo
Secretario de la Junta



Christian Ulich Peña
Accionista



Julio Adrián Velazco Castillo
Accionista

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA VELAZICH S. A.,
CELEBRADA EL DIA 01 DE JUNIO DE 2020**

En el cantón Guayaquil, al día uno del mes de junio del año dos mil veinte, a las catorce horas, en el local social de la compañía **IMPORTADORA VELAZICH S.A.** ubicado en Alberto Nuques y Radio Sucre MZ. E, villa 27 del cantón Guayaquil, se reúnen los accionistas de la compañía en Junta General Extraordinaria, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se forma la Lista de Asistentes resultando que se encuentran presentes los siguientes accionistas:

1.- El señor **JULIO ADRIÁN VELAZCO CASTILLO**, por sus propios derechos, como propietario de 400 acciones, que por encontrarse pagadas en el cien por ciento de su valor, le confieren derecho a 400 votos; y,

2.- El señor **CHRISTIAN ULICH PEÑA**, por sus propios derechos, como propietario de 400 acciones, que por encontrarse pagadas en el cien por ciento de su valor, le confieren derecho a 400 votos.

3.- Con lo cual, se encuentra reunido el CIEN por ciento (100%) del capital social, suscrito y pagado de la compañía, conformándose el quórum requerido por la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Compañía para las Juntas Generales de manera Universal, declarándose constituida, en legal y debida forma.

Preside la sesión el titular, señor Christian Ulich Peña, y actúa como Secretario el señor Julio Adrián Velazco Castillo, Gerente General de la compañía.

El capital social de la compañía se encuentra íntegramente suscrito y pagado en el cien por ciento de su valor, el mismo que asciende a la cantidad ochocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800.00), dividido en ochocientas (800) acciones ordinarias, nominativas y liberadas del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una.-

Guayaquil, 01 de junio de 2020.



Christian Ulich Peña
Presidente de la Junta



Julio Adrián Velazco Castillo
Secretario de la Junta